

Alcalde

Nº de expediente: 33/2022/CONVA

Asunto: Estabilización concurso de méritos nivel B Profesor/a auxiliar violín y lenguaje musical.

Mediante Resolución de Alcaldía número 2301, de 7 de noviembre de 2022, se aprobó convocatoria de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de vacantes correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, publicada en Boletín Oficial de Navarra número 231, de fecha 21 de noviembre de 2022.

Entre las vacantes convocadas figura una plaza de Profesor/a Auxiliar de Violín y Lenguaje Musical.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes procede aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas.

En consecuencia, HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas a la convocatoria de referencia:

Nº ORDEN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	ADMITIDO/NO ADMITIDO
1	ASCASIBAR	LABOA	ELORRI	Admitido
2	ESTAJE	GABIAN	ANA BELEN	Admitido
3	OTERO	LOPEZ	ALDARA	Admitido
4	PEREZ	LIRIO	BEATRIZ	Admitido

Segundo.- Las personas excluidas dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en la sede electrónica del Ayuntamiento de Tudela, para formular reclamaciones o subsanar, en su caso, los defectos en que pudieran haber incurrido.

Tercero.- Publicar la presente Resolución en la sede electrónica del Ayuntamiento de Tudela, en la reseña de la convocatoria indicada.

Trasládese la presente Resolución a los/las interesados/as para su conocimiento y efectos.

Lo que se manda y firma, en Tudela, ante mí, el Secretario, que certifico.